

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No. 0239

27 de Marzo de 2018

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **ELSI RUIZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS 0742 DEL 16 DE MARZO DE 2018**

Persona a notificar: **ELSI RUIZ**

Dirección de notificación usuario **CALLE 36 NO. 26-03 ESQUINA BARRIO SANTANDER**

Funcionario que expidió el acto: **LUISA MARÍA AGUDELO MÉNDEZ**

Cargo: **Abogada / Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

LUISA MARÍA AGUDELO MÉNDEZ
Abogada Contratista
Dirección Comercial

Armenia, 27 de Marzo de 2018

Señora:

ELSI RUIZ

CALLE 36 NO. 26-03 ESQUINA

BARRIO SANTANDER

Teléfono: 3172805960

Armenia Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **OFICIO PQRDS 0742 DEL 16 DE MARZO DE 2018.**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0239 correspondiente al **OFICIO PQRDS 0742 DEL 16 DE MARZO DE 2018. "POR MEDIO DE L CUAL SE RESUELVE UNA PETICION"**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

LUISA MARÍA AGUDELO MÉNDEZ

Abogada Contratista

Dirección Comercial

PQRDS - 0742

Armenia, 16 de Marzo de 2018

Señora:

ELSI RUIZ

Edilesa JAL Comuna Cuatro
CALLE 36 NO. 26-03 ESQUINA
BARRIO SANTANDER
Teléfono: 3172805960
Armenia Quindío

Asunto: Respuesta a Petición con radicación interna 378 del 28/02/18.

Cordial Saludo,

Atendiendo petición recibida de su parte, a través de la cual solicita colaboración con la instalación del servicio en el predio ubicado en la Carrera 26 No. 36-08 del Barrio Santander y en la que indica que el propietario Iván Carvajal Henao, lleva más de seis meses con este trámite, me permito manifestarle:

Debido a particularidades propias de este caso, la Empresa se encontraba haciendo las averiguaciones y trámites necesarios para determinar la viabilidad de la prestación del servicio en el predio, del cual ya se definió que si es posible acceder a la solicitud.

Para ello, el usuario debe acercarse a las oficinas de la Dirección Comercial, ubicadas en la Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3, área de Disponibilidad de Servicios, para que haga la **SOLICITUD DE MATRÍCULA**, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Escritura pública protocolizada
- Copia del recibo de energía EDEQ
- Copia cédula de ciudadanía

Finalmente, es de anotar que el caso ya está en conocimiento del área de Planeación Técnica de la Empresa y cualquier inquietud que se tenga, puede ser consultada con el funcionario Javier Arias, a quien puede conseguir en el número telefónico 7452321 ext 108 o en las oficinas ubicadas en los tanques de Corbones de la EPA.

De esta forma damos por tramitada su solicitud. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Frente a la presente respuesta, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco periodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Atentamente,

LUISA MARÍA AGUDELO MÉNDEZ

Abogada / Contratista

Dirección Comercial EPA